



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



SALTA, 11 de junio de 2013

EXP-EXA: 8219/2009

RES-D-EXA: 297/2013

VISTO:

La presentación realizada a fs. 183 por el Ing. Javier Carlos Goglino, mediante la cual solicita reconocimiento de créditos para la Maestría en Energías Renovables.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, de acuerdo al despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 188, aconseja otorgar 0,5 créditos al maestrando.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar al **Ing. Javier Carlos Goglino**, D.N.I. N° 16.130.684, reconocimiento de **0,5 créditos** para la Maestría en Energías Renovables, por la presentación como co-autor del Artículo "*Diseño de un sistema portable para el registro continuo de parámetros arteriales*", cuya copia rola a fs. 184/187 de estas actuaciones.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Ing. Javier Carlos Goglino, al Msc. Rolando Nahuel Salvo (Director de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

Mag. **MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA**  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. **CARLOS EGENIO PUGA**  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa